

Guayaquil 27 de junio del 2018

Señor

Fernando Morales López

REPRESENTANTE LEGAL DE TEMEIN S.A. TECNIELÉCTRICO MECÁNICO INDUSTRIAL

Ciudad.

De nuestras consideraciones

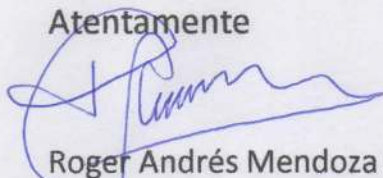
Quienes suscribimos la presente comunicación, informamos a usted que el día de hoy hemos realizado la siguiente transferencia de acciones:

ROGER ANDRÉS MENDOZA SAN MIGUEL (CEDENTE) con cédula de identidad No.0910578186 es propietario de catorce mil ciento veinte acciones (14.120) ordinarias y nominativas de un dólar cada una y transfiero a Título Gratuito al señor **EDILBERTO MAXIMILIANO ZAMBRANO MOREIRA (CESIONARIO)** portador de la cédula de identidad No.0903864866, catorce mil ciento veinte acciones (14.120) ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

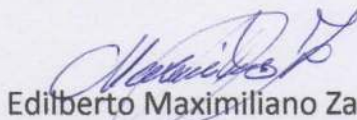
El cedente como el cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana

Le comunicamos este particular para que tome nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, así como también para que comunique el particular a la Intendencia de Compañías de Guayaquil.

Atentamente



Roger Andrés Mendoza San Miguel
CEDENTE



Edilberto Maximiliano Zambrano Moreira
CESIONARIO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E1333V2222

090581722

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA BRIONES HECTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SAN MIGUEL MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-12-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-09

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 091057818-6

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA SAN MIGUEL
ROGER ANDRES

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS

GUAYAQUIL

PEDRO CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1966-07-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2013

022 JUNTA No.

022 - 171 NÚMERO

0910578186 CÉDULA

MENDOZA SAN MIGUEL ROGER ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA

SAMBORONDON CANTÓN

SAMBORONDON PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN.
ZONA: 1

